

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con la Otra Información Relevante publicada el día 28 de julio de 2022, y número de registro 17660, relativa al inicio de un plan de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad al amparo de la autorización de la Junta General de Accionistas de 28 de junio de 2022, (en adelante, el “El Plan de Recompra”), dicho Plan de Recompra, que no constituye un programa de recompra de acciones al amparo del Reglamento (UE) 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, y tal y como se informó que la operativa del Plan de Recompra se ceñirá, por analogía a las condiciones previstas en el artículo 5 del RAM y el Reglamento Delegado 1052/2016, a continuación se detallan las operaciones efectuadas en virtud del Plan de Recompra durante el periodo transcurrido entre el 3 y el 9 de febrero de 2023:”

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
6-feb-23	ARM	C	XMAD	3.124	7,50000
7-feb-23	ARM	C	XMAD	2.368	7,15000
8-feb-23	ARM	C	XMAD	1.230	7,45000
9-feb-23	ARM	C	XMAD	1.088	7,40000

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de febrero de 2023

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“La Sociedad informa que publicará sus resultados del cuarto trimestre de 2022 el martes 28 de febrero. El miércoles 1 de marzo a las 16:30h se hará una presentación para explicarlos. El acceso a la plataforma virtual para seguir en directo la presentación estará disponible con antelación en el apartado de información periódica de la sección de inversores de nuestra página web (www.ence.es). Asimismo, la grabación de la presentación estará disponible con posterioridad en la misma sección de nuestra web.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de febrero de 2023

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR RENTA CORPORACIÓN REAL ESTATE, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, RENTA CORPORACIÓN REAL ESTATE, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Por medio de la presente, les comunicamos que Renta Corporación Real Estate, S.A. tiene prevista la publicación de los resultados correspondientes al periodo Enero-Diciembre 2022 el viernes 24 de febrero a cierre de mercado.

Asimismo, se ha programado una conference-call para el lunes día 27 de febrero a las 10.00 horas (CET) con objeto de presentar los resultados para analistas e inversores institucionales seguida de preguntas y respuestas. Para participar en la conference-call se deberá acceder mediante el siguiente enlace:

<https://aiti.capitalaudiohub.com/renta-corporacion/reg.htm>

Una vez registrados, recibirán un correo electrónico con sus credenciales personales:

- Números de acceso telefónico,
- ID de conferencia e
- ID de usuario

Para cualquier información adicional, por favor contacte con el Departamento de Relación con Inversores en el correo electrónico r.inversores@rentacorporacion.com o llamando al +34 934949670.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de febrero de 2023

AVISO**INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

“La Sociedad comunica su decisión, alcanzada de mutuo acuerdo con Grupo Empresarial Scapital, S.L., de no consumir el aumento de capital mediante aportación no dineraria consistente en 1.931 participaciones sociales de la sociedad ELIA OIL COMPANY, S.L. (titularidad de Grupo Empresarial Scapital, S.L.), aprobado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 30 de junio de 2022. Dicho acuerdo se encontraba pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

Como consecuencia de este desistimiento, queda sin efecto ni valor alguno el acuerdo de ampliación de capital de la Sociedad por un importe nominal de 2.317.287,66 euros, más una prima de emisión de 4.634.575,32 euros, lo que hacían un total de 6.951.862,98 euros, que hubiera supuesto la emisión y puesta en circulación de 231.728.766 acciones ordinarias, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas.

El capital social inscrito de Nyesa, a fecha de hoy, es de 9.956.882,89 euros, dividido en 995.688.289 acciones admitidas a cotización, de valor nominal 0,01 euros cada una.

Por último, la Sociedad informa que hay un aumento de capital igualmente aprobado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de junio de 2022, que actualmente se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil. Se trata de un aumento de capital por compensación de créditos, por un importe nominal de 2.006.679,95 euros, más una prima de emisión de 4.013.359,90 euros, lo que hace un total de 6.020.039,85 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 200.667.995 acciones ordinarias, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas. Una vez inscrita la

Anuncios *Communications*

referida ampliación por compensación de créditos, el capital social de la Sociedad pasará a ser de 11.963.562,84 euros representado por 1.196.356.284 acciones de 0,01 euros de valor nominal. Igualmente, una vez se produzca dicha inscripción registral, la Sociedad iniciará los trámites para la admisión a cotización en el mercado continuo de las 200.667.995 acciones dimanantes de esta última ampliación de capital.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de febrero de 2023
